En cuanto al gas, la producción comercial de este combustible alcanzó los 1.049 millones de pies cúbicos promedio día (mpcpd) a agosto, dijo el Ministerio de Minas..



COLOMBIA

Aumenta 3,5% la producción de petróleo en el país

En los primeros ocho meses del año llegó a los 888.200 barriles al día, en promedio, informó Minimas. Precios internacionales bajan un poco.

El plan de reactivación de la industria y la economía que viene implementando el Gobierno Nacional ha empezado a dar muy buenos resultados.

Colprensa - La República

El Ministerio de Minas y Energía informó que la producción de petróleo al cierre del mes de agosto fue de 888.201 barriles promedio día, cifra que se tradujo en un crecimiento anual de 3,5% frente a los ocho primeros meses del año pasado cuando se registró una producción de 857.671 barriles.

La cartera minero-energética agregó que tan solo en el octavo mes del año se obtuvo una producción promedio de 882.831 barriles día. Este resultado significó un incremento de 1,8% frente a agosto del 2018.

En materia de gas, la producción comercial de este combustible alcanzó los 1.049 millones de pies cúbicos promedio día (mpcpd) a agosto.

Es decir, 8,7% más que en el mismo periodo cuando se registró una producción de 964 mpcpd.

Dicho incremento, explicó el Ministerio de Minas y Energía, se logró gracias a una mayor demanda en el mes de agosto en los campos de Acordeón (San Marcos-Sucre), Carmentea (Tauramena-Casanare), Clarinete (La Unión-Sucre), Pandereta (Caimito-Sucre), Palmer y Nelson (Pueblo Nuevo- Córdoba), Cupiagua y Cusiana Norte (Aguazul-Casanare), Pauto sur (Yopal-Casanare), Gibraltar (Toledo-Norte de Santander), Toronja (Pueblo Nuevo-Córdoba), La Estancia (Gamarra-Cesar).

"Registramos positivamente el crecimiento de la producción de gas y petróleo en el mes de agosto, como resultado del plan de reactivación de la industria y la economía que viene implementando el Gobierno Nacional. El aumento en la producción de hidrocarburos se traduce en ingresos para la Nación y regalías para las regiones", explicó la Ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez.

Los precios internacionales

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) bajó 0,1 % y cerró en US$56,41 el barril tras una jornada irregular marcada por el temor a un juicio político al presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Al final de las operaciones a viva voz en la Bolsa Mercantil de Nueva York (Nymex), los contratos de futuros de WTI para entrega en noviembre restó 8 centavos de dólar respecto a la sesión previa.

Ayer tuvo mucho pesó la investigación de juicio político contra el presidente Trump que han abierto los demócratas en el Congreso de EE.UU., en relación a una conversación telefónica del 2016 en la que pedía al presidente ucraniano indagar sobre el hijo del exvicepresidente Joseph Biden, según ha trascendido recientemente.

"Al mercado no le gusta la perspectiva de una destitución, eso será negativo para la economía estadounidense, para el comercio entre Estados Unidos y China", dijo el analista Phil Flynn, de la firma Price Futures Group en Chicago.

Los precios ya estaban bajos ayer debido a un aumento semanal inesperado en las reservas de petróleo nacionales de 2,4 millones de barriles, cuando se esperaba un descenso de entre 200.000 y 250.000, y al pesimismo en torno a un acuerdo comercial EE.UU.-China.

No obstante, el Texas repuntó después de que el Departamento de Defensa estadounidense informara de que va a enviar equipamiento y unos 200 efectivos a Arabia Saudí "en reacción a los recientes ataques" a la estatal Aramco, de los que ambos países culpan a Irán.

De acuerdo al analista Ed Moya, de la firma Oanda, la rápida recuperación en materia de producción por los ataques ha hecho que los precios del crudo se comercien con base en la sobreoferta que se prevé en 2020".

VALLE

Otorgan reconocimiento a la empresa Inducolma

Redacción de El País

La empresa vallecaucana Industria Colombiana de Maderas, Inducolma SAS, recibió la Mención Diamante por parte de la CVC, por ser líder en el grupo de las compañías forestales que propende por el uso sostenible de los bosques y el fomento en la compra y consumo responsable de productos maderables en el país.

El reconocimiento lo recibió Óscar Plaza Ayora, fundador y representante legal de la empresa, de manos del director general de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), Rubén Darío Materón.

Inducolma funciona en la región hace 47 años y en la actualidad genera alrededor de 80 empleos.

"En la empresa realizamos todo el proceso de transformación de la madera que adquirimos de manera legal y bajo el cumplimiento de la ley. Fabricamos estibas, bobinas y guacales de madera para diferentes organizaciones en el país", explicó Carlos Arturo Plaza, hijo y actual gerente de Inducolma SAS.

El certamen se realizó el pasado 24 de septiembre en el auditorio Bernardo Garcés Córdoba de la CVC, donde además se reconocieron otras once empresas forestales de transformación y comercialización de la madera.

Durante el evento se presentaron nuevas adhesiones al acuerdo departamental que procura implementar en la región la estrategia nacional por el uso sostenible de este recurso natural.

De acuerdo con el Director de la CVC, "identificamos y destacamos a las empresas forestales que ejercen su actividad económica bajo el cumplimiento de la ley. Asimismo, el objetivo es incentivar la competitividad de las empresas forestales y la apertura hacia nuevos mercados".

Once de las empresas (a excepción de Inducolma, que había firmado el convenio con anterioridad) se unieron al denominado Acuerdo Intersectorial por la Madera Legal en el Valle del Cauca, suscrito el 2 de marzo del 2017 y con vigencia hasta diciembre de 2020, del cual hace parte la CVC y otras entidades públicas y privadas.

"La idea es asegurar que la madera extraída, transportada, transformada, comercializada y utilizada provenga exclusivamente de fuentes legales", dijo Materón.

Este acuerdo plantea, como una de sus estrategias, el reconocimiento a mercados lícitos. Además de Inducolma fueron certificadas las compañías: Alfredo Martínez SAS, Madepal S.A.S, Maderas La Rivera SAS, Mundo Maderas de Colombia SAS, Carretes y Maderas SAS y Estibar y Compañía SAS, entre otras.


FOTO ESPECIAL PARA EL PAÍS

Líderes. Óscar Plaza Ayora, representante legal de Inducolma (a la izq) recibe la Mención Diamante de manos del director de la CVC, Rubén Darío Materón.

CAMPAÑA
DE SEGURIDAD

Ford Motor Colombia S.A.S. informa a sus clientes propietarios de vehículos marca Ford, **línea Mustang, que van desde el año modelo 2013 al 2014, línea Fusion, que van desde el año modelo 2007 al 2012 y línea Edge, que van desde el año modelo 2007 al 2010,** que en algunos de los vehículos afectados el proveedor de bolsas de aire Takata, ha determinado que ciertos infladores pueden tener una alteración en el tiempo si tienen exposición a cierto tipo de condiciones climáticas.

Esta degradación puede causar que el propelante se queme muy rápido, creando una alta presión dentro del inflador y, en casos extremos, causando que el inflador se rompa en evento de un accidente. Un inflador roto puede enviar partes de este hacia los ocupantes del vehículo, resultando en heridas graves o muerte.

Con el fin de mejorar o corregir el aspecto relacionado, Ford lo invita a consultar si su vehículo debe ser llevado al concesionario para realizar una campaña de servicio de manera gratuita.

Para este efecto, por favor siga los siguientes pasos:

1. Ingrese a ford.com.co/posventa/campanas-de-seguridad
2. Digite su VIN o número de chasís, el cual se encuentra en la tarjeta de propiedad.
3. En caso de ser positiva la verificación, agende una cita prioritaria en un concesionario autorizado.

Con seguridad, llegas más lejos.

Si necesita más información, comuníquese a la línea de servicio: **01 8000 913 673**

Ford | FORD **SERVICE**

